

INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS

AVISO por el que se da a conocer la actualización de la Relación única de la normativa del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, publicada el 10 de septiembre de 2010.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

GERARDO LAVEAGA RENDÓN, Comisionado Presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 39, fracción XII de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, y 20 fracciones I y II del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, y

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento al “Acuerdo por el que se instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias que se indican”, publicado en Diario Oficial de la Federación el 10 de agosto de 2010; fue emitida la “Relación única de la normativa del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos”; la cual se publicó el 10 de septiembre de 2010 en dicho órgano informativo;

Que con el propósito de actualizar la normatividad interna de este organismo descentralizado, con fundamento en el artículo Segundo del citado Acuerdo, se sometió a consideración de la Secretaría de la Función Pública, la expedición del **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos**, dependencia que manifestó su aprobación mediante oficio 1101.-4536 de fecha 16 de agosto de 2013, por lo que he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO

ÚNICO.– Se da a conocer la actualización de la “Relación única de la normativa del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos”, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de septiembre de 2010:

Denominación de la norma	Emisor	Fecha de emisión	Materia a la que corresponde
Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos	7 de junio de 2012	Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

El presente Aviso surtirá sus efectos a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día veintiuno del mes de octubre del año dos mil trece.-
El Comisionado Presidente, **Gerardo Laveaga Rendón**.- Rúbrica.